16/07/2026

Abierta la tercera convocatoria del Curso de Peritos en Compliance: inscripciones hasta el 31 de julio

La formación online de 65 horas, impulsada por IOC, Cumplen y World Compliance Association, permite obtener la certificación oficial y optar a formar parte de las listas de peritos judiciales en compliance en España.

Las principales asociaciones del ámbito del cumplimiento normativo en España —el Instituto de Oficiales de Cumplimiento (IOC), Cumplen y World Compliance Association (WCA)— han abierto la **tercera convocatoria** del Curso de Peritos en Compliance, cuyo plazo de inscripción permanecerá abierto **hasta el próximo 31 de julio**.

Se trata de una formación 100 % online, diseñada para proporcionar a los profesionales los conocimientos y competencias necesarios para intervenir como peritos en procedimientos judiciales relacionados con el compliance. Con un enfoque eminentemente práctico, el programa aborda tanto los aspectos técnicos de la auditoría como la actuación pericial ante los Juzgados y Tribunales de Justicia.

El curso cuenta con **65 horas lectivas**, distribuidas en tres módulos: un módulo general (7 horas), un módulo de auditoría (28 horas) y un módulo judicial (30 horas). Asimismo, contempla la posibilidad de convalidar determinados módulos, permitiendo adaptar el itinerario formativo a la experiencia y formación previa de cada participante.

El claustro docente está integrado por profesionales de reconocido prestigio, entre ellos magistrados del Tribunal Supremo, fiscales, especialistas en compliance y expertos en derecho penal económico, que aportan una visión práctica y actualizada sobre el papel del perito en el ámbito judicial.

Desde su lanzamiento, el programa ha certificado a **más de 600 profesionales** de toda España, consolidándose como una de las principales referencias formativas en este ámbito. Al finalizar el curso, los alumnos obtienen un certificado digital y podrán solicitar su incorporación a las listas de peritos judiciales en compliance que las asociaciones remiten anualmente a los Tribunales Superiores de Justicia, siempre que cumplan con los requisitos de actualización establecidos.

El precio del curso completo es de **250 euros (IVA incluido)** para asociados de IOC, Cumplen o World Compliance Association, y de **500 euros (IVA incluido)** para no asociados. Además, el programa ofrece un módulo de actualización anual para quienes deseen mantener vigente su certificación.

Las plazas son limitadas y las inscripciones para esta tercera convocatoria permanecerán abiertas **hasta el 31 de julio** a través de la web oficial del programa.